



# Revista Española de Lingüística

*Órgano de la Sociedad Española de Lingüística*

***RSEL***

**51/1**

enero-junio 2021



REVISTA ESPAÑOLA DE LINGÜÍSTICA  
(RSEL)  
51/1

Edita  
*seL*

<https://dx.doi.org/10.31810/RSEL.51.1>

# REVISTA ESPAÑOLA DE LINGÜÍSTICA (RSEL)

ISSN: 0210-1874 • eISSN: 2254-8769

Depósito Legal: M-24.769-1971

DIRECTOR DE HONOR: D. Francisco Rodríguez Adrados † (RAE, RAH)

DIRECTORA: M. Victoria Escandell-Vidal (UCM)

SECRETARIO: Luis Unceta Gómez (UAM)

CONSEJO DE REDACCIÓN: Montserrat Benítez (CSIC), M.<sup>a</sup> Ángeles Carrasco Gutiérrez (UCLM), M.<sup>a</sup> Ángeles Gallego (CSIC), Joaquín Garrido (UCM), Irene Gil Laforga (UCM), Ramón González Ruiz (U. Navarra), Eugenio Luján (UCM), Victoria Marrero (UNED), Emilia Ruiz Yamuza (U. Sevilla), Esperanza Torrego (UAM).

CONSEJO ASESOR: Olga Batiukova (UAM), José Luis Blas Arroyo (UJI), Nicole Delbecque (U. Lovaina), Rafael Marín Gálvez (CNRS, Lille), Hella Olbertz (U. Ámsterdam), Ana Isabel Ojea (UniOvi), Begoña Sanromán Vilas (U. Helsinki), Juan Pedro Sánchez Méndez (U. Neuchâtel), Eusebia Tarriño (USal), Jesús de la Villa (UAM).

Los trabajos enviados para su publicación han de presentarse a través de la web: <http://revista.sel.edu.es/index.php/revista/about/submissions>. Deben ser originales e inéditos y ajustarse a las normas que aparecen en la página web de la *Revista Española de Lingüística*. Todos los trabajos son sometidos al dictamen de al menos dos evaluadores designados por el Consejo de Redacción, mediante informes de carácter confidencial.

Los derechos de publicación y difusión, bajo cualquier forma, son propiedad de la *RSEL*. Todo texto publicado en la revista obliga a sus autores a no cederlo a terceros, sin autorización previa de la revista. Todos los números de la revista se pueden encontrar en abierto en la web <<http://revista.sel.edu.es/>>.

REDACCIÓN: Sociedad Española de Lingüística, Centro de Ciencias Humanas y Sociales del CSIC, c/ Albasanz, 26-28, 28037 Madrid.

CORREO ELECTRÓNICO y CORRESPONDENCIA: [secretarioRSEL@gmail.com](mailto:secretarioRSEL@gmail.com)

DISEÑO, COMPOSICIÓN y DISTRIBUCIÓN: Carmen Chíncoa & Carlos Curia ([produccionRSEL@gmail.com](mailto:produccionRSEL@gmail.com))

SERVICIOS DE INFORMACIÓN: Los contenidos de la *RSEL* son recogidos sistemáticamente en *Bibliographie Linguistique/Linguistic Bibliography*, CINDOC-Base de datos Sumarios ISOC, *Dialnet*, *Dulcinea*, CIRC, *Latindex 2.0*, ERIH PLUS, DICE, CABELLS.



La Fundación Española para la Ciencia y Tecnología ha otorgado a la *RSEL* el Sello de Calidad FECYT en reconocimiento de su calidad editorial y científica. El Sello de Calidad de FECYT identifica a aquellas publicaciones científicas españolas que cumplen unos requisitos internacionalmente reconocidos. De este modo, la *RSEL* ha pasado a formar parte del reducido número de revistas consideradas excelentes (298 entre las 1700 sometidas a evaluación desde 2007).

# ÍNDICE 51/1 (2021)

## ARTÍCULOS

- Roles semánticos asociados al sufijo -dor en español y catalán* ..... 7  
*Semantic roles associated to the suffix -dor in Spanish and Catalan*

KATEŘINA LAMACZOVÁ

- Subjetividad e intersubjetividad de los diminutivos en -it  
en el español amazónico peruano* ..... 23  
*Subjectivity and intersubjectivity of diminutives in -it in Peruvian Amazonian Spanish*

MARGARITA JARA

- La integración de préstamos léxicos y la cuestión  
del contacto lingüístico árabe-romance* ..... 59  
*The integration of loanwords and the input problem:  
Evidence from the Arabic-Romance language contact*

YVONNE KIEGEL-KEICHER

- El asedio lexicográfico a los derivados predictibles* ..... 79  
*The lexicographical siege to predictable derived words*

ELISENDA BERNAL

- En absoluto como elemento de negación* ..... 97  
*En absoluto as a negative expression*

JOSÉ LUIS CIFUENTES HONRUBIA

- La expresión de la causatividad mediante colocaciones:  
el caso de algunos sustantivos de sentimiento en latín* ..... 127  
*Expressing causativity through collocations: The case of some nouns of feeling in Latin*

CRISTINA TUR

## NOTAS E INFORMACIÓN

- Necrológica: Francisco R. Adrados* ..... 149

- Necrológica: en recuerdo de don Gregorio Salvador Caja* ..... 153

<i>Digitalización y recursos para la investigación en Lingüística</i> .....	157
<i>Digital resources in linguistic research</i>	
CELIA TEIRA Y NURIA POLO	
<i>La Pragmática en español, hoy</i> .....	177
MANUEL MARTÍ SÁNCHEZ	
RESEÑAS .....	209

## ARTÍCULOS



## LA INTEGRACIÓN DE PRÉSTAMOS LÉXICOS Y LA CUESTIÓN DEL ADUCTO: EVIDENCIA DEL CONTACTO LINGÜÍSTICO ÁRABE-ROMANCE

Yvonne Kiegel-Keicher<sup>1</sup>  
Universidad de Gießen

### *Resumen*

Al incorporarse un préstamo léxico al sistema de la lengua receptora, se ve afectado por ciertos procesos de adaptación. En cuanto a su integración fonológica, no obstante, se plantea la cuestión de cuál es el aducto al que los hablantes aplican estos procesos: ¿es la representación fonética o la fonológica del étimo la que sirve de base? En el debate que se ha entablado en torno a esta pregunta destacan tres posiciones principales. Sus argumentos se basan fundamentalmente, aparte de los fenómenos lingüísticos relevantes, en el papel que desempeñan en la adaptación los hablantes bilingües, los monolingües, o ambos a la vez, respectivamente. El presente artículo ofrece una contribución a este debate, presentando datos lingüísticos del contacto árabe-romance que se discutirán junto con las condiciones sociolingüísticas de su adopción.

*Palabras clave:* préstamos léxicos; integración fonológica; procesos fonológicos; contacto lingüístico árabe-romance; bilingüismo.

### THE INTEGRATION OF LOANWORDS AND THE INPUT PROBLEM: EVIDENCE FROM THE ARABIC-ROMANCE LANGUAGE CONTACT

### *Abstract*

When loanwords are incorporated into a language, they are subject to certain adjustment processes. Concerning their phonological integration, the question arises as on which basis these processes are applied: Is it the phonetic or the phonological representation of the etymon? In debating this question, three main positions can be found. The arguments, apart from relevant linguistic phenomena, are fundamentally based on the role that bilinguals, monolinguals, or both play in the adaptation of loanwords. This paper contributes to the debate by presenting linguistic data of the Arabic-Romance contact and by discussing the sociolinguistic conditions of their adoption.

*Keywords:* loanwords; phonological integration; phonological processes; Arabic-Romance language contact; bilingualism.

RECIBIDO: 28/01/2020

APROBADO: 03/09/2020

---

1. Yvonne.Kiegel-Keicher@romanistik.uni-giessen.de; ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0002-5924-9594>.

## 1. LA SITUACIÓN LINGÜÍSTICA EN LA PENÍNSULA IBÉRICA MEDIEVAL

La época islámica en la Península Ibérica está caracterizada por un intenso contacto de lenguas. Este período empieza en 711 con la llegada de las primeras tropas árabes y bereberes y aún no termina en 1492, año en que el último reino musulmán, Granada, cae en manos de los Reyes Católicos<sup>2</sup>. Apenas finalizada la Reconquista y, con ella, la existencia de al-Andalus, la población musulmana que sigue bajo dominio cristiano se convierte de «mudéjar» en «morisca» y, privada progresivamente de sus ritos y costumbres y el derecho de practicar el islam, va perdiendo asimismo, hasta su expulsión en los años 1609 a 1614, la lengua árabe (cf. Caro Baroja 1985, p. 48; Kontzi 1998, p. 333).

Entre la población de al-Andalus coexisten, por un lado, diversas lenguas escritas (el árabe culto, llamado también clásico, el latín y el hebreo). Por otro lado, predomina, en el lenguaje oral, un continuo cambio de código entre el árabe andalusí, el romance andalusí<sup>3</sup> y, al menos en los primeros tiempos, el bereber (cf. Cruz Hernández 1992, pp. 481-482.). Ni el empleo del árabe culto, ni el del árabe andalusí y el romance andalusí se limitan a grupos religiosos o étnicos determinados, sino que los usan tanto la comunidad musulmana (árabes, bereberes y muladíes) como la cristiana (mozárabes) y la judía (cf. Lleal 1990, pp. 145-146; Kontzi 1998, pp. 330-331.). A nivel individual, por lo tanto, la población de al-Andalus es bi- o incluso trilingüe, de grado variable según la situación particular.

En los reinos cristianos del norte de la península se hablan los dialectos romances locales que se van consolidando como lenguas independientes (cf. Lapesa 1981, pp. 157ss. y 171ss; Lleal 1990, pp. 159ss. y 211ss.; Echenique Elizondo y Sánchez Méndez 2005). Entran en contacto con el árabe dentro de su mismo territorio original por mediación de mozárabes, emigrados de al-Andalus, y, más tarde, por mudéjares trasladados al norte. Además, con la Reconquista los cristianos llevan sus lenguas hacia el sur donde conviven con la población arabófona, o sea, con los mudéjares que permanecen en el territorio conquistado (cf. Corriente 1992, p. 146).

---

2. Para más detalles sobre la historia, la sociedad y la cultura de al-Andalus y el desarrollo de la Reconquista, véanse, p. ej., Lleal 1990, pp. 107ss., así como la obra de Cruz Hernández 1992 y la colección de artículos editada por Jayyusi 1992.

3. El romance de al-Andalus (cf. Lleal 1990, pp. 145ss.) o «romandalusí» (Corriente 1992 y 1997) es tradicionalmente conocido como «mozárabe», término que modernamente ha caído en desuso para denominar la lengua, pero que sigue designando al grupo social de los cristianos que vivían en territorio islámico.

Evidentemente, estamos ante una amplia gama de contactos de lenguas de diferentes grados de intensidad. Es bien sabido que situaciones de contacto como estas fomentan un vivo intercambio de préstamos léxicos<sup>4</sup>. Efectivamente, constatamos la adopción, durante todo el Medievo, de romancismos por el árabe andalusí (véase Corriente 1992, pp. 132ss.), y –en un grado aún mucho mayor, debido a la superioridad cultural, científica y técnica de la sociedad islámica (cf., p. ej., Cruz Hernández 1992, pp. 227ss., 243ss., 379ss. y 407ss.; Vernet 1999, pp. 155ss. y 399ss.)– de arabismos por el romance andalusí y las lenguas romances septentrionales. En castellano, en catalán y en portugués, el caudal de préstamos de origen árabe constituía durante siglos la capa etimológica más importante, aparte del léxico de procedencia latina (cf. Lapesa 1981, p. 133; Corriente 1992, p. 148).

## 2. LA INTEGRACIÓN FONOLÓGICA DE PRÉSTAMOS LÉXICOS

En el momento de incorporarse un préstamo al sistema de la lengua receptora está sujeto a varios mecanismos de integración que atañen a todos los niveles lingüísticos<sup>5</sup>. Particularmente, una discrepancia entre los sistemas fonológicos como la observamos entre el árabe andalusí y el iberorromance, puede llevar a transformaciones marcadas. Estas sirven para adaptar la forma etimológica al inventario fonémico, las condiciones fonotácticas, los principios de silabificación, y el esquema acentual de la lengua receptora.<sup>6</sup> Para llegar a una reconstrucción exacta

---

4. Aparte de los préstamos léxicos hay otras consecuencias lingüísticas más que son características de un contacto lingüístico más o menos intenso (cf. Thomason y Kaufman 1991, pp. 74ss. Thomason 2001, p. 70) y que suelen manifestarse asimismo en individuos y comunidades bilingües actuales. A nivel individual, los hablantes multilingües de al-Andalus habrían mostrado ciertas interferencias entre las varias lenguas que usaban; a nivel social podemos dar por hecho que practicaban, como se acaba de mencionar, el cambio de código. Ambos fenómenos se pueden detectar como recursos artísticos en la literatura andalusí, sobre todo en las *hargas* árabe-romances (véanse Galmés de Fuentes 1994; Corriente 1997 y Bossong 2003). En lo que se refiere a la transmisión de rasgos lingüísticos de una lengua fuente al sistema de una lengua receptora se han identificado, además de las numerosas transferencias léxicas (préstamos y calcos), algunas influencias morfológicas y sintácticas (tanto en árabe andalusí como en romance) y hasta algunos préstamos fonológicos (en árabe andalusí); véanse Corriente 1978 y 1992, pp. 125ss.; Kontzi 1998, p. 334; y Bossong 1982.

5. Además de la adaptación fonológica, el préstamo ha de integrarse respecto a su forma morfosintáctica y sus relaciones léxico-semánticas, así como a nivel sociolingüístico, lo que equivale a la aceptación y el uso por parte de los miembros no solo bilingües sino también monolingües de la comunidad (cf. Poplack y Sankoff 1984, p. 103; Poplack, Sankoff y Miller 1988, p. 72).

6. En el caso del contacto árabe-romance, los procesos de adaptación fonológica son particularmente numerosos, no solamente por causa de las diferencias que existen entre los sistemas fonémicos, sino también debido a las marcadas diferencias tipológicas entre los sistemas morfológicos. En árabe, que muestra flexión interna como todas las lenguas semíticas, la formación léxica se basa en raíces consonánticas, portadoras del contenido semántico, y en un inventario de esquemas o tipos morfológicos en los que

y convincente de la forma etimológica es esencial analizar sistemáticamente los procesos fonológicos que modifican, conforme al sistema romance, o bien rasgos sueltos de los fonemas etimológicos, o bien la estructura silábica del étimo (véase Kiegel-Keicher, en prensa). Al analizar la integración fonológica, sin embargo, surge la pregunta de qué es exactamente lo que incorpora la lengua receptora, y se plantea la cuestión de si es la representación fonética o la fonológica la que sirve de aducto<sup>7</sup> y base a la integración.

### 3. EL PROBLEMA DEL ADUCTO: ¿CUÁL ES LA FORMA QUE SE ADOPTA EN LA LENGUA RECEPTORA?

#### 3.1. *El enfoque «fonológico»*

En el debate que se ha entablado en torno a esta cuestión se han desarrollado tres posiciones principales, la primera de las cuales argumenta a favor de una base fonológica. Esto implica que los préstamos son transmitidos e integrados por hablantes bilingües que utilizan como aducto la estructura fonológica de la cadena de segmentos en la lengua fuente (LF). Las formas subyacentes del étimo y del préstamo son idénticas. Es en la realización del educto fonético del préstamo donde se llevan a cabo las adaptaciones necesarias. Las personas bilingües ajustan el préstamo a la estructura y el inventario de la lengua receptora (LR) con la máxima preservación de las oposiciones fonológicas de la LF (véanse, por ejemplo, Paradis 1996; LaCharité y Paradis 2005). El procedimiento que postula el enfoque «fonológico» se esquematiza en la Figura 1, que presenta la adaptación de ár. and.

---

se insertan las respectivas consonantes radicales (cf., p. ej., Corriente 1992, pp. 70ss., y 1999, p. 55). Así, todas las consonantes del inventario árabe pueden aparecer en cada posición –inicial, interna o final– de la palabra. Ello repercute en el hecho de que en árabe existen muy pocas restricciones fonotácticas. En las lenguas románicas, en cambio, las restricciones fonotácticas son mucho más estrictas en lo que se refiere, por ejemplo, a la composición de grupos consonánticos o a las opciones segmentales en posición final de palabra lo que puede desencadenar una serie de procesos de integración al adoptarse un préstamo árabe. Véase Kiegel-Keicher, en prensa.

7. El término *aducto* se usa aquí en el sentido de ‘input’ a la par que se emplea el término *educto* como sinónimo de *output*. El primer término se refiere a la forma original en la que un préstamo entra a la lengua receptora y que constituye la base para la aplicación de los procesos de adaptación, mientras que el segundo designa la forma del préstamo que resulta en la lengua receptora como lexema integrado. Este es el modo en que se utilizan los términos ingleses correspondientes, *input* y *output*, en la bibliografía mayoritariamente anglófona sobre el tema (cf., p. ej., Heffernan 2005; Kenstowicz 2005 o Peperkamp y Dupoux 2003).

*tarkīm* ‘amontonamiento’ > cast. *tarquín*<sup>8</sup>. La adaptación consiste, en este caso, en la sustitución de la consonante final y la reducción de la vocal larga.

$$\text{LF /tar'ki:m/} > \text{LR /tar'kim/} \rightarrow \text{LR [tar'kin]}$$

↑  
estrategias de integración

Figura 1. La integración de ár. and. *tarkīm* > cast. *tarquín* según el enfoque «fonológico»

Un ejemplo que apoya el enfoque «fonológico» es el tratamiento de ciertas geminadas árabes en los arabismos del iberorromance. En árabe, la cantidad tanto vocálica como consonántica es fonémica: distingue significados. Consonantes geminadas, es decir, largas, se oponen a consonantes simples, que son breves (ár. *kataba* ‘escribir’ vs. *kattaba* ‘hacer escribir’, donde la grafía doble <tt> representa /t:/). En la cadena de segmentos la consonante larga o geminada ocupa dos posiciones esqueléticas, mientras que la simple ocupa una única posición. Las dos posiciones esqueléticas corresponden a dos posiciones silábicas distintas, a saber, la coda de una primera sílaba y el ataque de la sílaba siguiente, constituyendo la geminada una consonante ambisilábica que contiene la frontera silábica. En iberorromance, no existiendo consonantes geminadas, la cantidad no es fonémica.<sup>9</sup> La estrategia de integración usual que se aplica para adaptar las consonantes geminadas de los préstamos léxicos es la degeminación, o sea, la reducción de las posiciones silábicas que ocupa el segmento, de dos a una (Figura 2)<sup>10</sup>. Este proceso neutraliza, en la LR, la oposición fonológica de la LF entre consonante larga y consonante breve como muestran ejemplarmente los casos de ár. and. /m:/ > cast. /m/ en (1a) y, con el mismo resultado, ár. and. /m/ > cast. /m/ en (1b).

(1a) ár. and. /C<sub>i</sub>/ > cast. /C<sub>i</sub>/  
ár. and. *summāq* > cast. *zumaque*

(1b) ár. and. /C<sub>i</sub>/ > cast. /C<sub>i</sub>/  
ár. and. *al-ḥuzāma* > cast. *alhucema*

8. El significado de la forma árabe se indica en todos los casos en los que tuvo lugar un cambio semántico entre el étimo y el arabismo actual. Para designar las lenguas mencionadas en el estudio usamos las siguientes abreviaturas: ár. and. = árabe andalusí, ár. = árabe, cast. = castellano, cast. ant. = castellano antiguo, lat. = latín.

9. El castellano acepta consonantes largas únicamente en las fronteras morfológicas, en el caso de adjuntarse un prefijo como *en* –o *con*– a una base léxica que empieza igualmente en /n/ (p. ej. *ennoblecer* [en:ɔʎle'θer]).

10. En los esquemas del presente estudio usamos los siguientes símbolos: ζ = sílaba, A = ataque, R = rima, N = núcleo, Co = coda, μ = mora (unidad de peso silábico), C = consonante, V = vocal.

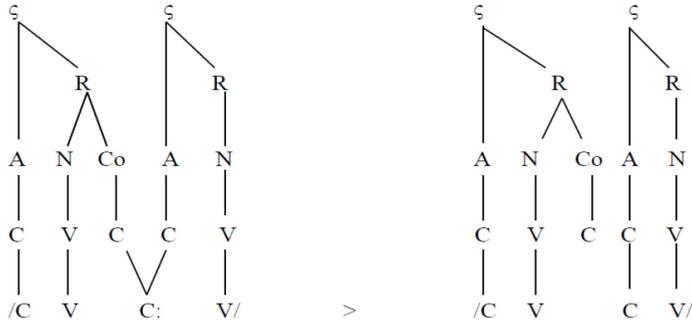


Figura 2. La degeminación de consonantes largas

Ahora bien, a algunos tipos de geminadas se aplican ciertas estrategias que mantienen la oposición fonológica árabe en el préstamo romance. Veamos la primera de estas estrategias. En los arabismos del castellano, las geminadas árabes formadas por la nasal alveolar, /n:/ (2a), y la lateral alveolar, /l:/ (3a), suelen transformarse en consonantes palatales simples, la nasal /ɲ/ y la lateral /ʎ/, respectivamente. Ár. and. /n/ (2b) y /l/ (3b) simples, en cambio, se conservan como tales en la gran mayoría de los arabismos del castellano:

- (2a) ár. and. /n:/ > cast. /ɲ/  
 ár. and. *al-bannī* > cast. *albañil*
- (2b) ár. and. /n/ > cast. /n/  
 ár. and. *al-munādā* ‘proclamación’ > cast. *almoneda*
- (3a) ár. and. /l:/ > cast. /ʎ/  
 ár. and. *sulla* > cast. *sulla*
- (3b) ár. and. /l/ > cast. /l/  
 ár. and. *ǧabalī* ‘montañés’ > cast. *jabalí*

Mediante el mecanismo de palatalización la LR consigue mantener una oposición fonológica de la LF: a pesar de la degeminación usual, la oposición fonológica etimológica se sigue reflejando en el uso de dos fonemas distintos. Esta regularidad corresponde exactamente al proceso que había sustituido siglos atrás, en el desarrollo del latín vulgar al romance, las geminadas alveolares lat. /n:/ y /l:/ por las consonantes simples palatales rom. /ɲ/ y /ʎ/, respectivamente (cf. lat. ANNU > cast. *año*, lat. CAPILLU > cast. *cabello*). Este proceso contribuyó, asimismo, a mantener en romance un contraste –cuantitativo en las fases anteriores– mediante un rasgo cualitativo (cf. Penny 2001, pp. 80-81).

La oportunidad de usar en romance dos fonemas distintos para mantener un contraste fonológico del árabe se aprovecha, además, para distinguir la vibrante alveolar simple del árabe, /r/, de la geminada; aunque en este caso a primera vista no sea tan evidente la estrategia de integración aplicada: en ár. and. *al-ḥarrūba* > cast. *algarroba* el étimo y el préstamo se distinguen por el fonema que <rr> representa en cada caso. El étimo árabe andalusí contiene el fonema /r/ geminado y ambisilábico, o sea, /r:/ . El iberorromance, no teniendo la posibilidad de conservar esta misma geminada, la sustituye por el propio fonema romance /r̄/, vibrante múltiple –representada igualmente por la letra doble <rr>– que está en oposición fonémica con /r/, vibrante simple. Ambos fonemas del castellano ocupan una única posición silábica. Por lo tanto, no se trata en romance del mantenimiento de la secuencia idéntica, sino, otra vez, de su integración mediante estrategias fonológicas, a saber, la sustitución de fonemas combinada con el proceso de degeminación a la manera que se ha demostrado en el esquema de la Figura 2. Es otra vez, pues, la sustitución de fonemas la que garantiza no solamente la semejanza fonética máxima, sino además la preservación del contraste fonológico etimológico entre consonante simple y geminada, /r/ : /r:/ , que pasa a ser suplantado, en los préstamos correspondientes, por la oposición cast. /r/ : /r̄/ como lo documentan las formas en (4a) y (4b). Esta manera de sustituir la vibrante geminada también se aplicó ya en fase mucho más temprana: al pasar el latín vulgar al romance, la geminada lat. /r:/ llegó a ser la vibrante múltiple de las lenguas románicas (cf. lat. FERRU > cast. *hierro*).

(4a) ár. and. /r:/ > cast. /r̄/

ár. and. *al-ḥarrūba* > cast. *algarroba*

ár. and. *ar-rayḥān* > cast. *arrayán*

(4b) ár. and. /r/ > cast. /r/

ár. and. *ṣarāb* ‘bebida’ > cast. *jarabe, jarope*

ár. and. *al-ṣarabīya* ‘lengua árabe’ > cast. *algarabía*

Otro fenómeno que se puede observar en la adaptación de las geminadas árabes al romance contribuye a mantener la duración relativa de la geminada árabe preservando íntegras las posiciones silábicas del étimo. La estrategia aplicada en este proceso de adaptación es la degeminación junto con una epéntesis consonántica, es decir, la inserción de un segmento no etimológico dentro de la cadena original como lo muestran los ejemplos de (5).

- (5) ár. and. /C:/ > cast. /C<sub>ep</sub>C/  
 ár. and. *al-ḥuzza* > cast. *alforza*  
 ár. and. *zabbāra* ‘podadera’ > cast. *címbara*<sup>11</sup>

Adaptándose la geminada como en los casos mencionados en (5) la coda llega a ser ocupada por la consonante epentética, mientras que en el ataque que le sigue permanece la consonante degeminada. Como las consonantes insertadas son exclusivamente sonorantes, este agrupamiento corresponde perfectamente a las restricciones fonotácticas del romance y crea un contacto silábico preferido desde el punto de vista tipológico. Nótese que esta epéntesis que vamos a llamar compensatoria,<sup>12</sup> no modifica –en contraste con otros casos de epéntesis– la estructura silábica ni el peso silábico originales; al contrario, los preserva, ocupando el segmento insertado una posición silábica que, vacía tras el proceso de degeminación, es susceptible de borrarse, como se puede ver en el esquema en la Figura 3.

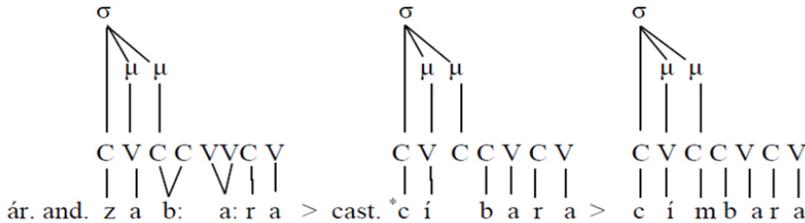


Figura 3. La degeminación con epéntesis compensatoria

### 3.2. El enfoque «fonético» o «perceptivo»

Un modelo alternativo, que sostiene la posición opuesta al enfoque «fonológico», es el enfoque llamado «fonético» o «perceptivo» de autores como Silverman 1992 y Peperkamp y Dupoux 2003. Consideran como aducto, no la forma subyacente del étimo, sino su representación fonética, tal como la perciben los hablantes de la LR que adaptan esta estructura con máxima preservación de la semejanza fonética.

11. Con cambio de acento, rasgo que distingue la forma castellana de la aragonesa, *zimbara*, y la extremeña, *cimbarra*; cf. Corriente 1999, p. 290, s.v. *címbara*.

12. Con la denominación «epéntesis compensatoria» aludimos al proceso llamado «alargamiento compensatorio» (en inglés, *compensatory lengthening*, cf. Ewen y van der Hulst 2001, pp. 169ss.; Steriade 1982, pp. 113ss.), que transcurre en dirección opuesta, pero tiene el mismo efecto: el alargamiento compensatorio consiste en alargar un segmento para compensar la elisión precedente de otro segmento (como por ejemplo en griego *kowros* > *kōros*; véase Steriade 1982, p. 115).

Es decir que en el educto imitan lo que perciben. Para la adopción de préstamos según este modelo no es necesario que cuenten con un alto grado de bilingüismo, puesto que no hace falta conocer el sistema fonológico de la LF. Sobre la base del mismo ejemplo de la Figura 1 se esquematiza en la Figura 4 la integración según el enfoque «fonético». Las estrategias de integración se aplican en la fase de la transformación de la forma fonética árabe en la forma fonética romance. A partir de esta se deduce la forma fonológica del préstamo que se integrará en el lexicon de la LR. Los procesos de adaptación se realizan porque la secuencia percibida no satisface las condiciones fonotácticas de la LR (aquí la sustitución de la consonante final /m/ > /n/), o bien porque los hablantes, debido al hecho de tener internalizado el sistema romance, pero no el árabe, ni siquiera perciben estos rasgos originales (aquí la reducción de la vocal larga).

$$\text{LF /tar'ki:m/} \rightarrow \text{LF [tar'ki:m]} > \text{LR [tar'kin]} \rightarrow \text{LR /tar'kin/}$$

↑  
estrategias de integración

Figura 4. La integración de ár. and. *tarkīm* > cast. *tarquín* conforme al enfoque «fonético»

Ciertos fenómenos de la integración de los préstamos árabes apoyan este modo de adaptación. El inventario del árabe contiene algunos fonemas particulares, los llamados «enfáticos», que están caracterizados por su punto de articulación secundario faríngeo. En el árabe andalusí existen la oclusiva dental enfática sorda /t/, la fricativa interdental enfática sonora /d/ o bien /z/<sup>13</sup>, y la fricativa dental enfática sorda /s/ (cf. Corriente 1992, pp. 47, 50-51 y 52, respectivamente). Aparte de estas consonantes enfáticas, existen dos consonantes faríngeas primarias que no tienen otro punto de articulación más. Se trata de la fricativa faríngea sorda, /ħ/, y la fricativa faríngea sonora, /ʕ/.

Las consonantes tanto faríngeas secundarias como las primarias faringalizan el entorno consonántico y vocálico en la misma palabra.<sup>14</sup> Como consecuencia, las vocales

13. Según Corriente 1992, pp. 50-51, hay indicios, como por ejemplo varios errores ortográficos correspondientes, que sugieren que es la enfática interdental la que resultó, en árabe andalusí estándar, de la fusión de la fricativa interdental enfática sonora /z/ y la oclusiva dental enfática sonora /d/ del árabe antiguo: «la articulación habitual en que el andalusí confundía ambos antiguos fonemas era [...] la espirante interdental sonora velarizada [...], una situación dialectológicamente normal, al mantenerse así las tres interdental [es decir, la sorda /θ/ (<θ>) y la sonora /ð/ (<ð>), además de la enfática sonora]» (Corriente 1992, p. 51). A pesar de la fusión, en las transliteraciones del árabe andalusí se suele seguir reflejando, en cada lexema, el respectivo signo original, o sea, <θ> o <z>.

14. Para las condiciones de propagación del rasgo faríngeo en el dialecto árabe andalusí, véase Kiegel-Keicher 2009.

que están dentro del dominio de propagación desplazan su articulación hacia atrás y hacia abajo (se realizan /i/ → [e], /u/ → [o], /a/ → [a]). Se trata de un proceso asimilatorio que repercute tan solo en el nivel fonético. Esto quiere decir que los fonemas originalmente no enfáticos o faríngeos permanecen inalterados en el nivel subyacente. El proceso inverso, la llamada *ʿimāla* (ár. ‘inclinación’), asimismo puramente fonético, consiste en la palatalización de ár. /a/ hacia [æ, ε]. La *ʿimāla* tiene lugar en todos los entornos siempre que no contengan consonantes enfáticas o faríngeas. En estos mismos entornos, los fonemas árabes /i/ y /u/ se realizan [i] y [u], respectivamente. Veamos cómo el castellano trata en los préstamos estos fenómenos etimológicos.

- (6a) Adaptación de vocales en entorno enfático/faríngeo  
 ár. and. *mufīda* \*[mʊfɛːdɑ] <sup>15</sup> ‘abundante’ > cast. *moheda*  
 ár. and. *tāhūna* \*[tɑːhʊːnɑ] ‘molino’ > cast. *tahona*  
 ár. and. *baṭṭīḥa* \*[bɑtːɛːxɑ] ‘melón’ > cast. *badea*  
 ár. and. *az-zafarān* \*[azːɑfɑrɑːn] > cast. *azafrán*
- (6b) Adaptación de vocales en entorno no enfático/faríngeo  
 ár. and. *az-zayt* \*[azːæjt] > cast. *aceite*  
 ár. and. *ad-dīb* \*[ʔɑdːiːb] > cast. *adive*  
 ár. and. *as-sudd* \*[ʔasːudː] > cast. *azud*  
 ár. and. *al-fānīd* \*[ʔalfæːniːd] > cast. *alfeñique*<sup>16</sup>

Los étimos árabes en (6a) contienen fonemas consonánticos faríngeos y/o enfáticos. Por ello, en los arabismos correspondientes, ár. and. /i/, /u/ y /a/ se han integrado usando los fonemas romances /e/, /o/ y /a/ respectivamente: los préstamos documentan los alófonos faringalizados percibidos por los hablantes del romance. Aunque en las formas romances se perdió el rasgo faríngeo, ya que no existe tal rasgo en la LR, las demás modificaciones articulatorias de las vocales realizadas en árabe –el movimiento hacia atrás y hacia abajo– se guardan en las vocales de los préstamos.

En (6b), en cambio, las secuencias árabes no contienen consonantes faríngeas ni enfáticas. Por lo tanto, las formas fonéticas exhiben la *ʿimāla* de ár. and. /a/ y la realización de /i/ y /u/ como vocales altas. Los préstamos correspondientes reflejan este mismo comportamiento fonético de los étimos árabes conservando y fonemizando ár. and. [i] y [u] y adaptando la /a/ palatalizada mediante /e/ romance.

15. Las formas fonéticas se marcan con asterisco para indicar que se trata de formas reconstruidas.

16. Corriente 1999, p. 159, s.v. *alfeñí*, explica la sustitución de la consonante final etimológica «en términos de metanálisis y sustitución de sufijo».

Evidentemente, el objetivo de las adaptaciones en (6a) y (6b) ha sido la preservación de la similaridad con la forma fonética etimológica. Reflejándose la realización fonética de las vocales etimológicas en la gran mayoría de los arabismos iberorromances contamos con un fuerte apoyo del enfoque perceptivo.

Ahora bien, como hemos visto en los párrafos anteriores, los arabismos ofrecen evidencia no solo del enfoque «perceptivo», sino también del «fonológico». Esta contradicción aparente la disuelve el tercer enfoque, intermedio, que vamos a llamar «integrante».

### 3.3. *El enfoque «integrante»*

Se trata de un modelo defendido por autores como Yip 2002, Kenstowicz 2005, Heffernan 2005 y Chang 2008. Supone el impacto común o alternativo de ambos niveles, el fonético y el fonológico. Efectivamente, la imagen heterogénea que presenta la integración de los arabismos del iberorromance con su base a veces fonológica, otras veces fonética, no constituye un caso contradictorio, sino que, al contrario, proporciona evidencia convincente del enfoque integrante.

No es que los testimonios del enfoque «fonético» y el «fonológico» se encuentren tan solo en préstamos separados; en gran cantidad de los arabismos se reúnen los indicios de ambas vertientes en una misma forma prestada. Todos los ejemplos de (7) ilustran, en realidad, no solamente los procesos de asimilación vocálica –síntoma de una adaptación de base fonética, es decir, perceptiva– sino que, con la selección de ciertas consonantes romances, emplean simultáneamente soluciones que contribuyen a la preservación de contrastes cuantitativos que son fonémicos en la LF:

(7) Adaptación «perceptiva» y «fonológica» en un mismo préstamo

ár. and. *ballūta* > cast. *bellota*

ár. and. *al-ḥinna* > cast. *alheña*

ár. and. *ar-rayḥān* > cast. *arrayán*

ár. and. *al-ḥuzza* > cast. *alforza*

Veamos más detenidamente cómo se combinan las estrategias de las dos vertientes en la adaptación de ár. and. *ballūta* > cast. *bellota*. En el préstamo la lateral alveolar geminada del étimo árabe /l:/ (<ll>) se ha convertido en la lateral palatal simple del castellano /ʎ/ (<ll> igualmente). Así, los hablantes tienen en cuenta el contraste fonológico cuantitativo del árabe y lo reflejan mediante un contraste cualitativo. Ello presupone que las personas que llevan a cabo esta modificación dominan no solo el sistema fonológico del romance, sino también el del árabe. Pero el préstamo muestra otros rasgos más: las

vocales no parecen ser las mismas del étimo. La forma fonológica del étimo es /bal:u:ʔa/, con ár. /a/ y /u/ en las primeras dos sílabas. El préstamo, no obstante, muestra cast. /e/ y /o/. Ambas vocales reflejan la forma fonética del étimo haciendo caso omiso de los contrastes fonológicos que subyacen a esta. La forma fonética árabe está determinada por las consonantes presentes en la cadena de segmentos: la última sílaba contiene una consonante enfática, /ʔ/. Esta faringaliza la vocal vecina, /u/, que se realiza [o]. El rasgo faríngeo se propaga hasta que llega, o al final de la palabra, o a un elemento bloqueante, que es, en este caso, la geminada formada por una consonante no enfática (y que, en árabe andalusí, no tiene equivalente enfático); /l:/ impide la propagación del énfasis más allá del linde silábico formado por ella misma (cf. Kiegel-Keicher 2009, pp. 67ss.). Por consiguiente, la primera sílaba exhibe palatalización de /a/ hacia [ɛ]. La forma fonética entera del étimo es \*[bel:ɔ:ʔa] y es precisamente esta forma fonética la que reproduce el préstamo, adaptando los rasgos segmentales y suprasegmentales ajenos. En la forma cast. *bellota* se ha reducido la vocal larga y se han fonemizado los alófonos vocálicos árabes, sin el rasgo faríngeo, por supuesto, pero manteniendo los otros rasgos de las vocales árabes realizadas y percibidas. Este procedimiento, junto con la integración de la consonante geminada árabe, se visualiza en el siguiente esquema:

- (8) ár. and. /bal:u:ʔa/ → \*[bel:ɔ:ʔa] > cast. [be.ʎota] → /be.ʎota/

A continuación, vamos a detenernos en otro ejemplo instructivo que implica tanto factores perceptivos como la preservación de un contraste fonológico de la LF. En este caso las dos vertientes no solo se integran dentro de un mismo préstamo, sino también en la adaptación de un único segmento. Otra vez nos referimos a una consonante con punto de articulación secundario faríngeo, a saber, la fricativa interdental sonora enfática que, según Corriente 1992, pp. 50-51, había resultado, en árabe andalusí, de la fusión de las dos enfáticas sonoras, la oclusiva dental /d/ y la fricativa interdental /z/ del árabe antiguo. Los arabismos más antiguos cuyo étimo contiene ár. and. /d/ (simple o geminada, /d:/) la adaptan mediante la secuencia rom. /ld/, en lugar de usar simplemente rom. /d/ que sustituye la enfática en la mayoría de los arabismos de las fases posteriores. Algunos ejemplos de los préstamos en los que se añade la lateral se presentan en (9).

- (9) ár. and. /d/ > cast. /ld/  
 ár. and. *al-qāḏī* ‘juez’ > cast. *alcalde*  
 ár. and. *ar-rabaḏ* > cast. ant. *arrabalde* > cast. *arrabal*  
 ár. and. *al-bayāḏ* > cast. *albayalde*  
 ár. and. *aḏ-ḏabba* ‘pestillo’ > cast. *aldaba*

La hipótesis que ha formulado Steiger 1932, p. 162, para explicar esta epéntesis consonántica en los arabismos, supone una articulación lateral secundaria de la consonante enfática en una fase temprana del árabe andalusí (cf. Corriente 1992, p. 50). ¿Cómo proceden, pues, los hablantes al adaptar los rasgos de este sonido? Parten de una base perceptiva y la adaptan como se ilustra en (10):

(10) ár. and. \**al-bayā*[ʔ] > cast. ant. *albaya*[ld]e → *albaya*/ld/e

Perciben la lateralidad en el sonido etimológico y reproducen este rasgo fonético en el préstamo. Como en castellano el rasgo lateral se manifiesta en la consonante lateral /l/ (y no como articulación secundaria), imitan el rasgo percibido insertando una /l/ epentética.

Al mismo tiempo, esta epéntesis perceptiva de /l/ contribuye a conservar en los préstamos la oposición fonémica etimológica entre ár. and. /ʔ/ enfática y ár. and. /d/ no enfática, continuada esta última en los préstamos como oclusiva dental sonora, cast. /d/:

(11) ár. and. /d/ > cast. /d/

ár. and. *mudaġġan* ‘sometido, domesticado’ > cast. *mudéjar*

ár. and. *al-qāyid* ‘conductor, jefe’ > cast. *alcaide*

ár. and. *al-ʕūd* > cast. *laúd*

ár. and. *al-muḥadda* > cast. *almohada*

La integración de ár. and. /ʔ/ muestra cómo pueden coincidir la base fonética y la fonológica en la adaptación de un mismo segmento. Ello pone de manifiesto la interacción entre la preservación de la semejanza fonética y la preservación de oposiciones fonológicas de la LF.

Esta integración de ambas vertientes de adaptación en un mismo rasgo o una misma estructura se esquematiza, mediante el fonema recién estudiado en la Figura 5.

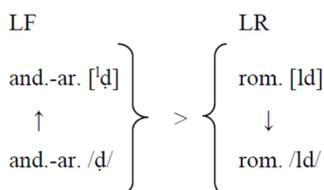


Figura 5. El enfoque «integrante» de la adaptación de préstamos

En el esquema se puede ver cómo la forma fonológica de la LF es convertida en la forma fonética respectiva. El corchete simboliza que son ambos niveles, el fonológico y el fonético, los que están a la disposición de los hablantes cuando toman un préstamo y lo adaptan a la LR. La adaptación, a su vez, abarca tanto la transformación del étimo en una forma fonética de la LR como la deducción de la forma fonológica correspondiente.

#### 4. EL MARCO HISTÓRICO Y LA SITUACIÓN SOCIOLINGÜÍSTICA COMO CONDICIONES DETERMINANTES EN LA ADAPTACIÓN DE PRÉSTAMOS

Para entender la imagen heterogénea que presenta la adaptación de los préstamos del árabe andalusí en el iberorromance medieval en algunos casos con una base fonológica y en otros con una base fonética o ambas a la vez, es necesario atender de nuevo, al contexto particular en el que tiene lugar este contacto de lenguas.

Primero, hay que tener en cuenta que el periodo en el que se produjo la adopción de préstamos que estamos analizando es extremadamente largo. Este periodo abarca desde el inicio mismo del dominio islámico en la Península Ibérica, a saber, a partir de la conquista en 711, y se extiende más allá del año 1492, cuando los Reyes Católicos ponen fin al último reino islámico, Granada. Aún durante el siglo XVI, mientras la comunidad morisca sigue viviendo en la Península Ibérica en medio de la población cristiana, y antes de que se haya extinguido su dialecto árabe usado clandestinamente en aquella época, algunos términos árabes son susceptibles de entrar en las lenguas romances –si bien en número mucho más reducido que en las fases anteriores.

Durante de este largo período hay una infinidad de situaciones de contacto, de grado de intensidad variable, entre las diferentes lenguas. Esta variedad de situaciones implica, además, que los hablantes manifiestan diversos grados de bilingüismo.

Un mozárabe que vive en al-Andalus del siglo X, por ejemplo, puede ser perfectamente bilingüe: utiliza, en su vida diaria, el árabe andalusí y el romance andalusí alternativamente. Si se trata de un individuo más o menos cultivado, posee, adicionalmente, el árabe clásico y el latín como lenguas escritas. Su compatriota judío, igualmente bilingüe árabe andalusí-romance andalusí en su lenguaje oral, usa el hebreo en vez del latín siendo, asimismo, bilingüe en su uso escrito. En el caso de las adopciones léxicas llevadas a cabo en este ambiente bilingüe, las

adaptaciones se desarrollarán, en general, por parte de personas que dominan la gramática de ambas lenguas, a base de un aducto fonológico.

Un hablante contemporáneo del castellano, en cambio, que vive en el condado de Castilla y entra en contacto con algunos términos de origen árabe traídos por mozárabes exilados de al-Andalus, no tiene la posibilidad de recurrir a la forma fonológica del étimo, sino que, no sabiendo árabe, depende de lo que percibe: de un aducto fonético. Ocurre lo mismo con los primeros colonos cristianos que en el siglo XII o XIII se trasladan del norte a los territorios recientemente conquistados por las tropas cristianas para repoblarlos y convivir con los mudéjares autóctonos que continúan allí. Los nuevos pobladores, monolingües en su lengua romance materna, se ven confrontados en los nuevos territorios con la infraestructura islámica de alto nivel que les ofrece objetos, técnicas y estilos desconocidos cuyas denominaciones adoptan como las perciben, a base de un aducto fonético. El mudéjar contemporáneo, en cambio, cuyos abuelos fueron trasladados desde territorio reconquistado a Castilla, y que es bilingüe castellano-árabe andalusí, puede transmitir a sus vecinos cristianos términos árabes romanceados sobre una base fonológica.

Aunque hay que tener en cuenta que un campo de investigación histórico como este plantea diversas dificultades en cuanto a la reconstrucción del contexto de la adaptación de un préstamo concreto<sup>17</sup>, esa selección arbitraria de posibles situaciones de contacto pone de manifiesto que la base de la adaptación de un arabismo depende de ciertos parámetros:

- a nivel social: de la relación de ambas lenguas; ¿se trata de un contacto esporádico, íntimo, o institucionalizado?;
- a nivel individual: del grado de competencia lingüística de las personas que transmiten el lexema;
- a nivel individual, otra vez: del grado de bilingüismo LF/LR de las personas que adaptan el préstamo<sup>18</sup>;

---

17. Estas dificultades se deben al número reducido de fuentes escritas, característico de las variedades orales como lo es el árabe andalusí; a las lagunas en la documentación romance de las formas más tempranas de los préstamos; y a las dudas que acompañan a veces la misma identificación de la época y el marco geográfico de la adopción.

18. No son necesariamente idénticos ambos grupos. Según las investigaciones de Haugen 1950, p. 216, con inmigrantes en EE.UU., y de Poplack, Sankoff y Miller 1988, pp. 70ss. y 75, con un corpus canadiense, son las personas monolingües las que, después de la introducción de un término por hablantes bilingües, realizan su adaptación definitiva. Esta misma situación puede producirse también en nuestro contexto, por ejemplo cuando un mozárabe bilingüe transmite un término árabe a hablantes monolingües del romance en Castilla, que, a su vez, lo incorporan en su lengua.

- de la vía de entrada del préstamo: por vía oral, es decir, por la interacción inmediata de los hablantes, como la mayoría de los arabismos del iberorromance (cf. Corriente 1999, p. 21); o por vía escrita, culta, como los numerosos arabismos que se transmitieron con la traducción de textos científicos del árabe al latín o directamente al castellano (cf. Bossong 1982, p. 5ss.; Corriente 1999, p. 21; Vernet 1999, pp. 155ss., 323ss. y 369ss.). En este caso, donde la LF no es el árabe andalusí sino el árabe culto, puede interferir en la formación del préstamo el conocimiento de la grafía del étimo, lo que equivale, en árabe, al conocimiento de los fonemas subyacentes.

Estos parámetros dependen, a su vez, de dos dimensiones, cuyas manifestaciones pueden ser muy heterogéneas:

- la dimensión temporal: la época en la que se adopta el préstamo, puesto que la relación entre la LF y la LR puede cambiar a través de los siglos, de distante a íntima, o viceversa;
- la dimensión geográfica: la región en la que tiene lugar el contacto y la composición étnica, religiosa y, por supuesto, lingüística de su población.

## 5. CONCLUSIÓN

Podemos resumir que la base sobre la que se forma un préstamo depende fundamentalmente de la relación «social» entre la LF y la LR (cf. Heffernan 2005, p. 117). Sin embargo, es cierto que la situación particular que se nos presenta en la Península Ibérica medieval ofrece una amplia gama de contactos de lenguas, y dentro de ellos, una gran variedad de circunstancias contextuales que influyen en la formación y la adaptación de un préstamo. Hay que ser conscientes de que la idea de la existencia de un grupo bilingüe por un lado y un grupo monolingüe por otro, con accesos exclusivos a la adaptación de préstamos determinados, es demasiado abstracta. En realidad, la sociedad medieval peninsular estaría compuesta, como cualquier comunidad plurilingüe actual, de multitud de matices en las competencias lingüísticas que se reunirían dentro del mismo vecindario e incluso dentro de una misma familia. Un cuadro sociolingüístico tan heterogéneo permite al mismo tiempo concebir la adaptación de un préstamo como un proceso complejo que engloba varios pasos y al que contribuyen diferentes grupos de hablantes con grados de bilingüismo muy variados y competencias lingüísticas distintas. Esta concepción se ve confirmada por los datos lingüísticos aquí presentados: en ellos repercute

la contribución tanto de hablantes que toman en consideración la fonología de la LF como de los que dependen de la representación fonética del étimo. Todos ellos colaboran en la conformación definitiva de cada arabismo. De tal modo, la Península Ibérica medieval, con sus comunidades lingüísticas variadas y su largo período de contactos árabe-romances, proporciona evidencia convincente del modelo integrante de la adaptación de préstamos.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bossong, G. (1982): «Las traducciones alfonsíes y el desarrollo de la prosa científica castellana», en Hempel, W. y Briesemeister D. (eds.), *Actas del Coloquio hispanoalemán Ramón Menéndez Pidal, Madrid 1978*, Tübinga, Niemeyer, pp. 1-14.
- Bossong, G. (2003): «El cambio de código árabe-románico en las *ḥaraḡāt* e Ibn Quzmān», en Temimi, A. (ed.), *Hommage à l'École d'Oviedo d'Études Aljamiado (dédié au Fondateur Álvaro Galmés de Fuentes)*, Zaghuan, Fondation Temimi pour la Recherche Scientifique et l'Information, pp. 129-149.
- Caro Baroja, J. (1985): *Los moriscos del Reino de Granada*, 3ª edición, Madrid, Ediciones Istmo.
- Chang, C. B. (2008): «Phonetics vs. Phonology in loanword adaptation: Revisiting the Role of the bilingual», *UC Berkeley Phonology Lab Annual Report*, pp. 43-54, en <<https://journals.linguisticsociety.org/proceedings/index.php/BLS/article/view/3557/3257>> (última consulta 16 de enero de 2020)
- Corriente, F. (1978): «Los fonemas /p/, /č/ y /g/ en árabe hispánico», *Vox Romanica* 37, pp. 214-218.
- Corriente, F. (1992): *Arabe andalusí y lenguas romances*, Madrid, MAPFRE.
- Corriente, F. (1997): *Poesía dialectal árabe y romance en Alandalús (cejeles y xarajāt de muwaššahāt)*, Madrid, Gredos.
- Corriente, F. (1999): *Diccionario de arabismos y voces afines en iberorromance*, Madrid, Gredos.
- Cruz Hernández, M. (1992): *El Islam de Al-Andalus. Historia y estructura de su realidad social*, Madrid, M.A.E., Agencia Española de Cooperación Internacional. Instituto de Cooperación con el Mundo Árabe.
- DLE = Real Academia Española (2014): *Diccionario de la lengua española*, 23ª edición, en <<https://dle.rae.es/>> (últimamente consultado el 26 de agosto de 2020).
- Echenique Elizondo, M.ª T. y Sánchez Méndez, J. (2005): *Las lenguas de un Reino. Historia lingüística hispánica*, Madrid, Gredos.
- Ewen, C. J. y van der Hulst, H. (2001): *The phonological structure of words. An introduction*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Galmés de Fuentes, Á. (1994): *Las jarchas mozárabes. Forma y significado*, Barcelona, Crítica.
- Haugen, E. (1950): «The analysis of linguistic borrowing», *Language* 26, pp. 210-231.
- Heffernan, K. (2005): «Phonetic similarity and phonemic contrast in loanword adaptation», *Toronto working papers in linguistics* 24, pp. 117-123.

- Jayyusi, S. K. (ed.) (1992): *The legacy of muslim Spain*, Leiden, Brill.
- Kenstowicz, M. (2005): «The phonetics and phonology of Korean loanword adaptation», en Rhee, S.-J. (ed.), *Proceedings of the First European Conference on Korean Linguistics*, Seoul, Hankook Publishing Co., pp. 17-32, en <[http://lingphil.mit.edu/papers/kenstowicz/korean\\_loanword\\_adaptation.pdf](http://lingphil.mit.edu/papers/kenstowicz/korean_loanword_adaptation.pdf)> (última consulta 16 de enero de 2020).
- Kiegel-Keicher, Y. (2009): «El énfasis en árabe andalusí y sus reflejos en los arabismos del iberorromance», *Revista de Filología Española* 89, pp. 57-84.
- Kiegel-Keicher, Y. (en prensa): *Lehnwortphonologie – Segmente und Strukturen. Prozessphonologische und optimalitätstheoretische Analyse am Beispiel des arabisch-romanischen Sprachkontaktes*, Habilitationsschrift, disertación de *venia legendi*, Justus-Liebig-Universität Gießen 2018.
- Kontzi, R. (1998): «Arabisch und Romanisch», en Holtus, G., Metzeltin, M. y Schmitt, C. (eds.), *Lexikon der Romanistischen Linguistik*, Vol. VII, Tübinga, Niemeyer, pp. 328-347.
- LaCharité, D. y Paradis, C. (2005): «Category preservation and proximity versus phonetic approximation in loanword adaptation», *Linguistic Inquiry* 36, 2, pp. 223-258.
- Lapesa, R. (1981): *Historia de la lengua española*, 9ª edición, Madrid, Gredos.
- Lleal, C. (1990): *La formación de las lenguas romances peninsulares*, Barcelona, Barcanova.
- Paradis, C. (1996): «The inadequacy of filters and faithfulness in loanword adaptation», en Durand, J. y Laks, B. (eds.), *Current trends in phonology: Models and methods*, Salford, University of Salford, pp. 509-534.
- Penny, R. (2001): *Gramática histórica del español*, 2ª reimpresión, (1ª edición 1993), Barcelona, Ariel.
- Peperkamp, S. y Dupoux, E. (2003): «Reinterpreting loanword adaptations: The role of perception», *Proceedings of the 15th International Congress of Phonetic Sciences* 15, pp. 367-370.
- Poplack, S. y Sankoff, D. (1984): «Borrowing: the synchrony of integration», *Linguistics* 22, pp. 99-135.
- Poplack, S., Sankoff, D. y Miller, C. (1988): «The social correlates and linguistic processes of lexical borrowing and assimilation», *Linguistics* 26, pp. 47-104.
- Silverman, D. (1992): «Multiple scansions in loanword phonology: evidence from Cantonese», *Phonology* 9, pp. 289-328.
- Steiger, A. (1932): *Contribución a la fonética del hispano-árabe y de los arabismos en el ibero-románico y el siciliano*, *Revista de Filología Española*, Anejo 17, Madrid, Hernando.
- Steriade, D. (1982): *Greek prosodies and the nature of syllabification*, tesis doctoral, MIT, en <<http://www.ai.mit.edu/projects/dm/theses/steriade82.pdf>> (última consulta 16 de enero de 2020).
- Thomason, S. (2001): *Language contact. An introduction*, Edimburgo, University Press.
- Thomason y Kaufman, T. (1991): *Language contact, creolization and genetic linguistics*, Berkeley, University of California Press.
- Vernet, J. (1999): *Lo que Europa debe al Islam de España*, Barcelona, El Acantilado.

Yip, M. (2002): «Perceptual influences in Cantonese loanword phonology», *Journal of the Phonetic Society of Japan* 6, 1, pp. 4-21.

Dra. Yvonne Kiegel-Keicher  
Justus-Liebig-Universität Gießen  
Institut für Romanistik  
Karl-Glöckner-Straße 21G  
D-35394 Gießen



